



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ÁREA DE PERSONAL



Ayacucho,

2 3 FEB 2017

OFICIO MÚLTIPLE Nº 404 -2017- GRA/GG-GRDS-DREA-OA-APER

Señores(as):

DIRECTORES DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS PÚBLICOS DIRECTORES DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICOS PÚBLICOS DIRECTORES DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA Presente.-

Asunto

: Suspensión del proceso de Contrato Docente y Convoca

a reunión de trabajo

Ref.

: Resolución de Secretaria General N° 040-2017-MINEDU Oficio Múltiple N° 094-2017-GRA/GG-GRDS-GRDS-DRE-OĀ-APER







Me dirijo a usted con el fin de saludarle y comunicarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma Técnica en referencia, esta Sede Regional de Educación de Ayacucho elaboró el Cronograma del Proceso de Contratación Docente para el periodo 2017; asimismo, se solicitó a su Despacho la remisión de plazas y horas disponibles de acuerdo al formato establecido, con plazo hasta el 20 de febrero; sin embargo, los Institutos de Formación Pedagógica y Escuelas, no cumplieron con remitir dicha información. De otro lado, verificado los reportes de plazas remitidos por los Institutos de Formación Tecnológica, no presentan la información requerida según el formato establecido, los mismos que no permitieron la publicación de plazas en la página web de la DREA; por ello, este proceso se ha suspendido hasta la subsanación de las observaciones.

En tal sentido, se le convoca con carácter de MUY URGENTE a una reunión de trabajo a efectuarse el día lunes 27 de febrero a horas 8:30 de la mañana, en el Centro de Recursos de la DREA. La asistencia es **obligatoria**, caso contrario no podrá realizar el proceso de contrato, debiendo traer consigo el cuadro de horas aprobado para el 2017.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



SCM/NCP/JMRR/EQJ 23.02.2017